Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 8986

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPAGIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7105				
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017				
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	128				
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓ	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES			

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

Z. BAIOSBEE ACTO C CONTINUE.	
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
·	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA OCTAVA/CUENCA /13/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BESTPOINT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES,AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "BESTPOINT CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 04 EL 05/ENERO/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPZIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: COENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBAY GIRASOL

Página 1 de 1

Nº 0279153



Factura: 001-002-000020485



20170101018P01729

NOTARIO(A) OLIVA ELIZABETH TORRES CABRERA

NOTARÍA DECIMA OCTAVA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura	N°: 201701	01018P01729	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			1, 0	LUN-
	,	***************************************	ACTO O CONTRATO:				
		CESIÓN DE	E PARTICIPACIONES C	ACCIONES			
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 13 DE J	JULIO DEL 2017, (9:40)					
OTORGAI	NTES						
	nderfeniserrent i de la lei d	ung Agili sabada kawasi sa may a sab	OTORGADO POR	Harama Internet Land	a trivisia a riverso, e	ggar decembrique	
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad		Persona que le representa
Natural	INGA INGA LENIN ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104047568	ECUATORIA NA	CEDENTE	
		-					
1 1 1 1 1 1 1 1 1	regeneral de la Section	#####.du. st#			Metaestas sar	in programme	Barrana and
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZHAPAN VERA MAYRA VIRGINIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106569049	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓ	N						
i kigiya tirkil	Provincia	CUENCA Cant		CAÑARIBAMBA	Pt	arroquia	ang laka dipang dipangkan

NOTARIO(A) OLIVA ELIZABETH TORRES CABRERA NOTARÍA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA ESCRITURA No.

20170101018P01729

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE BESTPOINT CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

Ingeniero LENIN ISRAEL INGA INGA

A FAVOR DE:

CPA MAYRA VIRGINIA ZHAPAN VERA

CUANTIA: 1.500,00 USD

DI: 2 COPIAS

**** OT ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, el día de hoy JUEVES TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTORA OLIVA TORRES CABRERA, NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTE el señor Ingeniero LENIN ISRAEL INGA INGA portador de la cédula número 0104047568, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero en sistemas, con teléfono número 0979225182,

correo electrónico lenin_is11@hotmail.com; y por otra parte por sus propios personales derechos, en calidad de CESIONARIA la señora CPA MAYRA VIRGINIA ZHAPAN VERA portadora de la cédula número 0106569049, de estado civil soltera, de profesión Contador Público Auditor, con teléfono 0986900475, correo electrónico mayrius@hotmail.es. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura así como examinado que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo dígnese agregar una de TRANSFERENCIA DE **PARTICIPACIONES** de la BESTPOINT CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento por una parte y como cedente el socio: Ingeniero

LENIN ISRAEL INGA INGA, de estado civil soltero, por sus propios derechos, y; por otra parte y como cesionario el socio: CPA MAYRA VIRGINIA ZHAPAN VERA, de civil soltera, sin impedimento para celebrar este contrato, quien comparece por sus propios derechos. SEGUNDA. ANTECEDENTES.- UNO: La compañía BESTPOINT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décima del cantón Cuenca, a cargo del Doctor Florencio Morales Torres, en fecha diez y siete de diciembre del dos mil nueve y fue inscrita en el Registro Mercantil el cinco de enero del dos mil diez, bajo el número cuatro, conjuntamente con la resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías número SC.DIC.C.09.770 de fecha veinte y dos de diciembre del dos mil nueve.- DOS: La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BESTPOINT CIA. LTDA, efectuada el treinta de mayo de dos mil diecisiete con voto unánime del capital social, acordó autorizar la transferencia de ciento cincuenta participaciones pertenecientes al socio Ingeniero LENIN ISRAEL INGA INGA, de estado civil soltero, en la forma y porcentajes que constan en el acta de la Junta General Extraordinaria que se adjunta como habilitante. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE documento PARTICIPACIONES .- Con los antecedentes expuestos, el socio Ingeniero LENIN ISRAEL INGA INGA, de estado civil soltero, cede en forma real y efectiva a favor de la CPA MAYRA VIRGINIA ZHAPAN ERA, ciento cincuenta participaciones, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una. CUARTA .-PRECIO.- El precio total de la transferencia de participaciones es de MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que el cedente, declara haberlo recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. QUINTA.- ACEPTACIÓN. La cesionaria acepta la transferencia de participaciones que contiene el presente contrato, por ser hecha a su INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Las partes quedan favor. mutuamente autorizadas para sentar razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución celebrada ante el Notario SEXTA.-DOCUMENTOS Décimo del Cantón Cuenca. HABILITANTES .- Se acompaña copia del Acta de Junta General Extraordinaria, certificado del representante legal de la compañía, y copias de cédula de los cedentes y cesionario. Usted Señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada **DOCTOR** NIXON NOGUERA MATRICULA MIL por el



OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS

DEL AZUAY.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes aquellos que se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Ingeniero LENIN ISRAEL INGA INGA

Cédula: 0104047568

CPA MAYRA VIRGINIA ZHAPAN VERA

Cédula:0106569049

Dra. Ofiva Elizabeth Torres Cabrera NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN CUENCA Acta-03-2017

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE BESTPOINT CÍA. LTDA.

Hoja 1

En la ciudad de Cuenca a los 30 días del mes de mayo de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la avenida Ordoñez Lasso y Los Claveles, Edificio Palermo, Oficina 2, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 17h30, se reúnen los socios de Bestpoint Cía. Ltda., bajo la dirección de los señores socios: CPA. Jorge Miguel Loja Criollo y CPA. Jorge Fernando Sánchez Banegas, Presidente y Gerente, respectivamente; y con la concurrencia de los socios: CPA. Héctor Medina Culcay, CPA. Marlene Guallpa Uchupailla, Ing. Lenin Inga Inga, CPA. Sandro Pillco Bacuilima; CPA. Armando Briones Mendoza, CPA. Priscila Morocho Morán, y CPA. Edisson González González, que representan el 100% del capital suscrito y pagado, para tratar el único punto de orden del día:

1. Conocer sobre la salida de un Socio y la transferencia de sus participaciones.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día.

1. Toma la palabra el Ingeniero Lenin Israel Inga Inga quien manifiesta a la Junta General de Socios que es su deseo de retirarse de la Compañía en calidad de Socio y por lo tanto la predisposición de ceder la totalidad de las participaciones que posee es decir las 150 participaciones a favor de la CPA. Mayra Virginia Zhapán Vera.

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta su gratitud al Ingeniero Lenin Inga por el apoyo brindado en calidad de Socio durante el tiempo que fue parte societaria de la Compañía así mismo sugiere a la Junta General apruebe la transferencia de las participaciones.

La Junta General de Socios <u>resuelve</u> aprobar la salida en calidad de Socio del ingeniero Lenin Inga Inga y la cesión de las 150 participaciones que posee a favor de la CPA. Mayra Zhapán Vera.

Con la transferencia del 100% de participaciones que disponía el Ing. Lenin Inga Inga, la conformación del capital social de la Compañía es el siguiente:

The second secon	Participación inicial		******		Participación final		
Socios	Participaciones	US dólares	Cedente	Cesionario	Participaciones	US dólares	
Tarras I ata Cartalla	1 400	14,000			1.498	14.980	
Jorge Loja Criollo Sandro Pillco Bacuilima	1.498	14.980 6.460	ranno.		646	6.460	
Héctor Medina Culcay	150	1.500			150	1.500	
Marlene Guallpa Uchupailla	150	1.500			150	1.500	
Lenin Inga Inga	150	1.500	150		0	0	
Armando Briones Mendoza	1	10			1	10	
Jorge Sánchez Banegas	135	1.350			135	1.350	
Edisson González González	135	1.350			135	1.350	
Priscila Morocho Morán	135	1.350			135	1.350	
Mayra Zhapán Vera				150	150	1.500	
Total	3,000	30.000	150	150	3.000	30.000	



Tratado y resuelto el único punto del orden del día, el Señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 18H30 se reinstala la cesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, y para constancia suseriben el acta.

Jorge Miguel Loja Criollo C.I. 0182842341

Héctor Miguel Medina Culcay C.I. 0104887393

Lenin Israel Inga Inga C.I. 0104047568

Priscila Estefanía Morocho Morán C.I. 0105511224

Edisson Gabriel González González C.I. 0106568710

GOUZA 163

Sandro Leonardo Pillco Bacuilima C.I. 0103171013

Blanca Marlene Guallpa Uchupailla C.I. 0105027809

Armando Eraldo Briones Mendoza C.I. 0910558337

Jorge Fernando Sánchez Banegas C.I. 0106562101

> Dra. Oliva Torres Cabrera Notaria Decima Octava del Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 del art. 18 de la Ley Notarial DA FE: que la fotocopia que antecede y que consta en fojas, es igual al original que se me exhibe y devuelve al interesado.

Cuenca, 30 de mayo del año 2017



Yo JORGE MIGUEL LOJA CRIOLLO, portador de la cedula de ciudadanía número 0102842341, en calidad de Presidente y por tanto representante legal, certifico: Que el día treinta de mayo del dos mil diez y siete se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Bestpoint Cía. Ltda., la cual se llevó a efecto con el fin de autorizar la cesión de ciento cincuenta participaciones que el señor LENIN ISRAEL INGA INGA posee en la antes citada compañía a favor de la señorita MAYRA VIRGINIA ZHAPÁN VERA. La Junta General extraordinaria de socios resolvió aprobar por unanimidad dicha transferencia.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente:

JORGE MIGUÉL LOJA CRIOLLO

C.C. 6162842341

Dra Oliva Torres Cobrera Notario Décima Octava

Cuenca - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA



Número único de identificación: 0104047568

Nombres del ciudadano: INGA INGA LENIN ISRAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: INGA HUGO RENE

Nombres de la madre: INGA CARMEN BEATRIZ

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA EUGENIA PATIÑO BARRETO - AZUAY-CUENCA-NT 18 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 173-037-43822

173-037-43822

Story

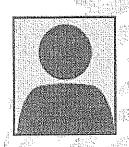
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente











Número único de identificación: 0106569049

Nombres del ciudadano: ZHAPAN VERA MAYRA VIRGINIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/PAUTE/CHICAN /GUILLERMC

ORTEGA/

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Fecha de Matrimonio:

Cónyuge: ----

Nombres del padre: LEONIDAS RAMIRO ZHAPAN

Nombres de la madre: VIRGINIA AMABLE VERA ARIZAGA

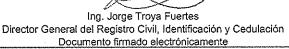
Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 13 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA EUGENIA PATIÑO BARRETO - AZUAY-CUENCA-NT 18 - AZUAY - CUENCA







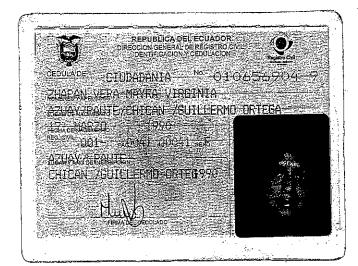


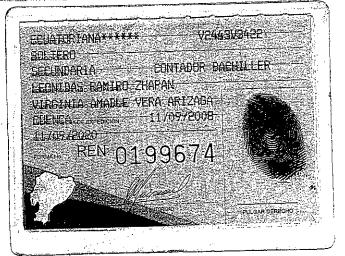














HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta sensible copia, que signo firmo y sello el mismo dia de su celebración.

Il rat Oliva Torres Cabrera Noraria Décima Octava







20170101010000438

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA NOTARIA DÉCIMA DEL CANTON CUENCA RAZÓN MARGINAL Nº 20170101010000438

	MATRIZ
FECHA:	21 DE JULIO DEL 2017, (10:26)
TIPO DE RAZON:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "BESTPOINT CIA LTDA"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P3987

OTORGANTES	1.4	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Algen.	Bergara Baran Baran		
		OT:	ORGADO POR		100		Santon Griner o
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENT	E CONTRACTOR	DOCUME	TO DE IDENTIDAD	No. ID	ENTIFICACI	ÓN
BESTPOINT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS	DERECHOS	RUC		01903	62086001	
	12.00			The state of the s			4.25.2
(20 %)		n sa es es es es en en en e	FAVOR DE			30 (6) (8)	valgosity (Ciletic) of
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENT	TE (B) (SS) y centrol a constatio	DOCUME	NTO DE IDENTIDAD	No. ID	ENTIFICACI	ÓN
,					· · · · / · · · /		

T 4		<u> </u>			
	/	TESTIMONIO		1 / 42-1	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE/RES	SPONSABILIDAD L	IMITADA "BESTPOINT CIA	L'FQA" /	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2009			. Х	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P3987 /			/ \	1

MOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

DOY FE: Que en esta fecha he sentado razón al margen de la escritura matriz de Constitucion de la Compañía BESTPOINT CIA. LTDA, la transferencia de participaciones del Ing. Lenin Israel Inga Inga a favor de Mayra Virginia

Zhapan Vera, constante al margen.

Cuenca, julio 17 del 2017.

Dr. Edy Darnel Calle Córdova Notario Decimo del Cantón Cuenca

